



Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos

AYUNTAMIENTO DE CIUTADELLA

9147

Resolución de Alcaldía número 270, de día 12 de septiembre de 2024, de modificación de la actual composición de la Junta de Govern a raíz de la toma de posesión de un regidor del PSM MxM

La Alcaldía, mediante la Resolución número 270, de día 12 de septiembre de 2024, adoptó el acuerdo siguiente:

«Asunto: modificación de la actual composición de la Junta de Govern a raíz de la toma de posesión de un regidor del PSM MxM

La Alcaldía, mediante la Resolución número 200, de día 22 de julio de 2024, aprobó, entre otras cosas, el nombramiento de los miembros de la Junta de Govern Local, a raíz de la moción de censura del pasado 19 de julio de 2024;

Dada la toma de posesión del regidor señor Miquel Ametller Gomila, en el Ple extraordinario de día 5 de septiembre de 2024, en sustitución, por renuncia, de la señora Estefanía Moll Cardona, se hace necesario hacer un cambio en la composición de la Junta de Govern;

Visto el escrito de la portavoz del Grupo Municipal del PSM Más por Menorca (PSM MxM), la señora Maria Jesús Bagur Benejam, con registro de entrada telemático 018325, de día 9 de septiembre de 2024;

De acuerdo con las facultades que confiere a esta alcaldía la legislación vigente en materia de régimen local y, en concreto, los artículos 41 y 52 del ROF;

Por todo lo expuesto,

RESUELVO:

PRIMERO. Modificar la actual composición de la Junta de Govern y nombrar al señor Miquel Ametller Gomila, en sustitución del señor Pepe Capella Pons.

SEGUNDO. Determinar, en consecuencia, que la Junta de Govern Local, presidida por el alcalde, quedará integrada por los siguientes regidores:

Sr. LLORENÇ FERRER MONJO (PSOE)
Sra. ESTHER MASCARÓ PUNTÍ (PSOE)
Sra. ALEXANDRA MOLL TALTAVULL (PSOE)
Sra. MARIA JESÚS BAGUR BENEJAM (PSM MxM)
Sr. PERE FIOL BENEJAM (PSM MxM)
Sr. MIQUEL AMETLLER GOMILA (PSM MxM)
Sra. CARLA ALEJANDRA GENER MARQUÈS (Ciutadella Endavant)

TERCERO. Dar cuenta de esta resolución en la primera sesión del Ple Municipal que se celebre y publicarla en el BOIB.»

Lo que se hace público para general conocimiento.

Ciutadella de Menorca en la fecha de la firma electrónica (16 de septiembre de 2024)

El alcalde

Llorenç Ferrer Monjo